



Excmo. Ayuntamiento de Nerja  
Urbanismo

=====

EXPTE. \_\_\_\_\_

## SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA

### TITULAR DE LA LICENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

D.N.I / C.I.F /N.I.E./ T. RESIDENCIA \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_

DOMICILIO DE LA OBRA: \_\_\_\_\_

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE: \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### REPRESENTANTE:(Se adjuntará documentación acreditativa de la representación)

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

DNI./CIF. / N. I. E. / T. RESIDENCIA: \_\_\_\_\_ Tlfno. \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

**Presupuesto** \_\_\_\_\_ **Euros**

### **DEBE PAGAR LAS TASAS AL PRESENTAR ESTA SOLICITUD.**

Solicito me sea concedida por este Ayuntamiento la correspondiente licencia, previo pago de los derechos de Ordenanza por la liquidación provisional sobre presupuesto declarado y obligándome al pago posterior de la liquidación definitiva de los derechos que resulte de la Inspección Técnica Municipal, declarando bajo mi responsabilidad que son ciertos todos los datos expresados en esta solicitud y que impone la normativa urbanística vigente.

Nerja, \_\_\_\_\_

Firma del Solicitante

**SR. ALCALDE- PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA**

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS OBRAS SOLICITADAS**

<b>UNIDADES DE OBRAS</b>	<b>CUANTÍA M2.</b>
<b>ALBAÑILERÍA</b>	
M2 muro de bloques de hormigón de hasta 20 cms de espesor	
M2 fabrica a la capuchina o muro carga 25 cms	
M2 tabique LHD tomado con mortero cp	
M2 fabrica de LHD de 1/2 de espesor cp	
M2 formación de cubierta de teja árabe o terraza (sin forjado)	
P.A. peldañado y terminación escalera, una planta	
M2 formación de pérgola	
<b>PAVIMIENTOS Y REVESTIMIENTOS</b>	
M2 solería de terrazo o gres y pp de rodapié	
M2 pavimento rodaje,acerados,terrazas, escalinatas en interiores parcela.	
M2 alicatado con azulejos 20* 20 o similar	
M2 aplacado de mármol en zócalos y revestimientos de fachada	
M2 enfoscado con mortero de cemento	
M2 guarnecido y enlucido de yeso	
M2 Falso techo de escayola o similar	
M2 balaustrada de cemento y remates	
<b>CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA</b>	
M2 ventana o cierre aluminio lacado acristalado	
M2 ventana o cierre madera acristalado	
M2 reja o cancela metálica	
M2 baranda metálica, antepecho o balcón	
Ud. Puerta de paso madera, hoja 62-72-82	
Ud. Puerta de entrada metálica o madera	
Ud. Puerta de entrada garaje	
Ud. Escalera metálica una planta	
<b>FONTANERÍA Y SANITARIOS - ELECTRICIDAD</b>	
Ud. Instalación aseo, dos aparatos o cocina	
Ud. Instalación cuarto de baño completo	
P.A.Instalación eléctrica empotrada por cada habitación hasta 20m2	
<b>CERCAS</b>	
Metro lineal vallado de parcela con alambrada	
Metro lineal vallado mixto con muro y celosía o similar	
<b>VARIOS</b>	
Ud. Chimeneas y barbacoas	
M2 láminas de agua en albercas, aljibes y depósitos	
M2 piscinas (m2 lámina agua)	
M2 demolición	
M2 ejecución y urbanización viales	
M2 tratamiento/urb. espacios residuales de conjuntos edificatorios	
<b>OTROS CONCEPTOS</b>	

## ANEXO II

### DECLARACIÓN RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS EN LAS OBRAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE NERJA.

Don/

Doña.....,

con DNI número....., vecino de esta ciudad, con domicilio en.....

.....ha.....

solicitado la concesión de Licencia de obras en el día de hoy para ejecutar una obra en la dirección.....

.....d

de éste término municipal.

Que de conformidad con lo establecido por la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados, y el RD 105/2008, de 21 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de Residuos de Construcción y Demolición, los escombros procedentes de obras tendrán consideración de Residuos Urbanos, si bien necesitan de un tratamiento y valorización diferenciado en aras de conseguir una alta protección del medio ambiente y una adecuada preservación de la naturaleza y el paisaje.

Que quien suscribe, como productor eventual de residuos de construcción y demolición y/o poseedor de los mismos, conoce la obligación de poner a disposición de un gestor de residuos autorizados, o en su caso del gestor concesionario autorizado los que se generen como consecuencia de la obra a ejecutar, así como la prohibición del abandono, vertido o eliminación incontrolada de éstos en todo el territorio nacional y el régimen de sanciones establecido en la Ley 22/2011 de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados en caso de incumplimiento, comprometiéndose mediante la firma del presente documento a cumplir con tales obligaciones, debiendo tener a disposición de la Autoridad o sus agentes acreditación documental del cumplimiento de la obligación expedida por un gestor autorizado.

En.....(Málaga), a .....de.....de 20.....

El/La interesado/a

Fdo.....

## ANEXO III

### FICHA DE EVALUACIÓN ESTIMADA DE LOS RESIDUOS

Don/Doña.....con DNI número ....., vecino de esta ciudad, con domicilio en ..... quien solicita la concesión de Licencia de obras en el día de hoy para ejecutar una obra en la dirección..... de esta ciudad, presenta la siguiente estimación de producción de RCDs:

TIPO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	CLASE	PESO ESTIMADO™
TOTAL				

En.....(Málaga), a .....de.....de 20.....

El/La interesado/a

Fdo.....

**NOTA INFORMATIVA:** Una vez informado favorablemente por los servicios técnicos municipales, el promotor deberá proceder a la constitución de la fianza para garantizar el reciclado de los residuos de construcción, siendo requisito previo a la concesión de la licencia, la cual será reintegrada al promotor cuando acredite el destino de los mismos.

## ANEXO IV

TIPO DE CONSTRUCCIÓN	RCD PRODUCIDO POR M2 DE EDIFICACIÓN
OBRAS DE EDIFICIOS NUEVOS	120,0 KG/m <sup>2</sup> CONSTRUIDO
OBRAS DE REHABILITACIÓN	338,7 KG/m <sup>2</sup> CONSTRUIDO
OBRAS DE DEMOLICIÓN TOTAL	1.129,0 KG/m <sup>2</sup> CONSTRUIDO
OBRAS DE DEMOLICIÓN PARCIAL	90,3,2 KG/m <sup>2</sup> CONSTRUIDO

Estimación de los RCD's producidos por m<sup>2</sup> edificado en España

Fuente: Borrador II Plan Nacional de RCD's".

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Nerja se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento «CONTACTO Ayuntamiento de Nerja», cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <https://www.nerja.es/wp-content/uploads/2023/08/rat-nerja.pdf>

Puede ejercitar sus derechos (<https://sedeelectronica.nerja.es>) de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, dirigiéndose al responsable del tratamiento de datos, la Diputación Provincial de Málaga, C/ Pacífico, 54, 29004 Málaga; o al Delegado de Protección de Datos, en el teléfono 952133624 o la dirección de correo electrónico [protecciondedatos@malaga.es](mailto:protecciondedatos@malaga.es). También puede ponerse en contacto con la Agencia Española de Protección de Datos en <https://www.aepd.es/agencia/contacto.html> para reclamar el ejercicio de sus derechos.